



Ciudadanía participa en construcción del plan de Manejo de Franja de Adecuación de los Cerros Orientales

Bogotá, Diciembre 02 de 2014.- Dando cumplimiento a lo ordenado en el fallo del Consejo de Estado, en cuanto a la protección de los Cerros Orientales, la Secretaría Distrital de Planeación realizó durante el pasado fin de semana jornadas de trabajo con habitantes de las localidades de Chapinero, Santa Fe y San Cristóbal, en las cuales la comunidad hizo aportes para la construcción de la formulación del Plan de Manejo para las áreas no ocupadas en la Franja de Adecuación.

El sábado 29 de noviembre se convocó a la comunidad de las localidades de Chapinero y Santa Fe y el 30 de noviembre a la de la Localidad de San Cristóbal, quienes plantearon diferentes alternativas para mejorar la calidad de las áreas de uso público, como el paisajismo turístico y los ecobarrios, entre otras iniciativas.

La metodología utilizada en los talleres ha sido titulada cartografía social, en la que a través de grupos de trabajo y el uso de mapas y carteleras, los asistentes identifican cuáles son las áreas donde han ido creciendo los barrios, cuáles son las zonas más inseguras, sitios donde se reúnen o realizan actividades recreativas y sitios de interés cultural y ambiental; aportes que serán tenidos en cuenta para la formulación de este Plan de Manejo.

El próximo taller se realizará con habitantes de la Localidad de Usaquén, el martes 9 de diciembre, en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Servitá, calle 165 # 7 – 38, a partir de las 5:00 p.m. El Plan de Manejo, que estará formulado al finalizar el primer trimestre de 2015, tiene como retos consolidar el territorio a través de una estrategia para controlar la expansión urbana; ampliar la red de espacio público efectivo; fortalecer la estructura ecológica principal; y generar estrategias para el desarrollo socioeconómico y cultural de los habitantes de dichas áreas.